



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, ...06 de Enero... del 2,009.

Visto el Expediente Nº 15588-2008.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 433-2007-DG-SA-H-SEB-DOP, de fecha 31 de Diciembre del 2007, se Autorizó la Renovación de Destaque, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, a doña **Gloria GUTIERREZ URBINA**, con el cargo de Asistenta Social I, Nivel Remunerativo IV, del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, de la Dirección de Salud V Lima Ciudad a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, mediante el Oficio Nº 3020-2008-OGGRH-MINSA, de fecha 18 de Diciembre del 2008, el Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, acepta la Solicitud de Renovación de Destaque para el Ejercicio Presupuestal del año 2009, requerida por la Servidora Gloria GUTIERREZ URBINA, con el cargo de Asistenta Social I, Nivel Remunerativo IV

De conformidad con el Art. 80º del Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, existen las condiciones para el Destaque a los Servidores Públicos;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004- MINSA, Sobre delegación de funciones y acciones de Personal y D.S. Nº 023-2008-SA;

Estando a lo Informado por la Coordinadora del Equipo de Control, Selección, Registro y Legajos;

Con la visación de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración, Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";



SE RESUELVE:



1.- Autorizar, la **Renovación de Destaque**, con efectividad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, a doña **Gloria GUTIERREZ URBINA**, con el cargo de Asistente Social I, Nivel Remunerativo IV, del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.



2.- Los incentivos otorgados por el Decreto de Urgencia N° 088-2001, serán abonados con cargo a los recursos Presupuestales de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

3.- La Oficina de Personal de la Dependencia de destino, bajo responsabilidad remitirá a la Oficina de Personal de Origen los Informes mensuales sobre asistencia y desempeño laboral efectivo de la Servidora Destacada.

Regístrese, y Comuníquese,


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES
Personas que Atendemos Personas
mm

Dr. Magno W. Santillana Blossier
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. : 9268

MSB/AGI/VTP/MPA/btg.

DISTRIBUCION

- Dirección
- Planeamiento
- CCSRL
- OPRP
- Legajos
- Interesada

Formulario para Acción de Personal

(APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL N° 003-75-SA-DS-P.)

DESTINATARIO SUCESIVAMENTE A: 1.- MINISTERIO DE SALUD
2.- OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
3.- DIRECCION DE LA OFICINA DE PERSONAL

Sigla y N°	Lugar y Fecha	PARA USO DE LA CENTRAL DE INFORMACION	
AP 004-2009	Comas, 15-01-2009	Fecha de Recepción : 26/12/2008	N° de Expediente : 015588-2008
		Recepcionista : Mesa de Partes.	Fecha de Registro :
		Total Fojas :	Registrador :

RUBRO I. DEL PRESUPUESTO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO (Y DE CASADA)	NOMBRES	NUMERO COLEGIO PROFESIONAL
GUTIERREZ	URBINA	GLORIA	

RUBRO II. ACCION SOLICITADA

<input checked="" type="checkbox"/> Renov. de Destaque	Periodo de prueba ___ meses.	<input type="checkbox"/> Licencia con Goce de Haber por:	Capacitación
<input type="checkbox"/> Destaque Por Resid.	<input type="checkbox"/> Reasignación	<input type="checkbox"/> Licencia sin Goce de Haber por:	
<input type="checkbox"/> Permuta	<input type="checkbox"/> Cese / Renuncia	<input type="checkbox"/> Nombramiento	

FECHA DE EFECTIVIDAD	
DESDE:	01/01/2009
HASTA:	31/12/2009

RUBRO III. SITUACION ANTERIOR Y PROPUESTA

A. ALTA DIRECCION - DIRECCION GRAL. O REGION	DIRECCION - AREA U HOSPITAL ESPECIALIZADO	UNIDAD EJECUTORA
ANTERIOR.- DIRECCION DE SALUD V LIMA CIUDAD	HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"	20
PROPUESTA.- MINISTERIO DE SALUD	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	20

B. C A R G O	NIVEL	REMUNERACION BASICA O UNICA	N° DE PLAZA
ANTERIOR.- ASISTENTA SOCIAL I	IV	S/. 50.00	
PROPUESTO.- ASISTENTA SOCIAL I	IV	S/. 50.00	

RUBRO IV. FUNDAMENTACION Y/U OBSERVACIONES

Con la opinión favorable de esta Dirección, se eleva la presente, para el trámite correspondiente.

RUBRO V. VISACION DE LA DEPENDENCIA ORIGINADORA

JEFE DE PERSONAL	JEFE DEPENDENCIA
FIRMA  Victoria DIRECTORA DEL D.G.A. DE PERSONAL	FIRMA  MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL SERGIO E. BERNALES Personas que Atendemos Personas Dr. Magno W. Santillana Blossiers DIRECTOR GENERAL O.M.P. - 9288
SELLO	SELLO

RUBRO VI. AUTORIZACION

FIRMA	FIRMA
SELLO	SELLO
FECHA :	FECHA :